POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

MSGC 4.13 - Revisión 00

La presente Política de Compras Sostenibles establece los principios y criterios que orientan los procesos de adquisición de bienes y servicios de Etiketten S.A., con el objetivo de integrar consideraciones ambientales, sociales, de derechos humanos, JEDI y de gobernanza en la gestión de la cadena de valor.
Esta política se alinea con los Estándares B Corp y con marcos internacionales de sostenibilidad, promoviendo una red de proveedores que contribuya a la generación de valor económico, social y ambiental.

Objetivo general

Promover un sistema de abastecimiento responsable que impulse el desarrollo de una cadena de valor sostenible, transparente e inclusiva.

Objetivos específicos

- Integrar criterios **ambientales, sociales, de gobernanza y de derechos humanos** en los procesos de compras.
- Identificar, evaluar y gestionar riesgos sociales y ambientales en la cadena de valor.
- Promover relaciones comerciales responsables con proveedores.
- Fomentar el desarrollo de **proveedores sostenibles, locales, diversos o de impacto**.
- Incentivar prácticas de mejora continua en sostenibilidad entre los proveedores.

Alcance

Esta política aplica a todas las compras realizadas por la empresa, incluyendo:

- bienes y equipos
- servicios logísticos
- servicios profesionales
- contrataciones operativas
- proveedores estratégicos

Es aplicable a todas las personas involucradas en procesos de compra dentro de la empresa y orienta las relaciones con partes interesadas: proveedores, aliados estratégicos y contratistas, entre otros.

Términos y condiciones

Alineados con las premisas de la Red Argentina de Pacto Global, se adoptan y reconocen los siguientes términos:

Compras sostenibles

Son aquellas que integran criterios de Sostenibilidad en el proceso central de Abastecimiento. Su principal objetivo es contribuir a la competitividad sostenible del negocio.

Compras inclusivas

Son aquellas que se desarrollan a partir de un esquema alternativo de abastecimiento adecuado para operar con oferentes no tradicionales. Su principal objetivo es la integración con la comunidad.

Proveedor sostenible

Aquellas empresas y organizaciones que trabajan bajo modelos de negocios con impacto positivo en el ambiente y en la comunidad donde se desarrollan, adoptando una gestión, producción y consumo responsables, gestionando de manera sostenible los recursos humanos, sociales y naturales, y favoreciendo el desarrollo de los ecosistemas en general.

Proveedor inclusivo

Aquellas empresas y organizaciones que, a partir de su actividad productiva y comercial, generan oportunidades de desarrollo e inclusión para personas o grupos vulnerables o en situación de riesgo.

Proveedor local

Se reconocen como tales a las empresas, organizaciones y emprendedores cuya actividad comercial se desarrolla en el ámbito de la localidad de Gálvez y la Provincia de Santa Fe, condición que debe acreditarse mediante la habilitación para ejercer la actividad expedida por un gobierno municipal / comunal de la provincia.

Principios de compras responsables

Etiketten orienta sus decisiones de compra bajo los siguientes principios:

Cumplimiento legal

Garantizar que los proveedores cumplan con la normativa vigente en materia laboral, ambiental, comercial y fiscal.

Derechos humanos y trabajo digno

Promover relaciones comerciales con proveedores que respeten los derechos humanos, condiciones laborales dignas y principios de trabajo decente.

Responsabilidad ambiental

Priorizar proveedores que gestionen adecuadamente sus impactos ambientales, incluyendo eficiencia energética, reducción de emisiones, gestión de residuos y uso responsable de recursos. La empresa lleva a cabo una evaluación para identificar los impactos ambientales reales y potenciales relacionados con sus operaciones y cadena de valor.

Desarrollo local

Favorecer proveedores locales o regionales que contribuyan al desarrollo económico de las comunidades donde la empresa opera.

Diversidad e inclusión

Promover la contratación de proveedores diversos, empresas lideradas por mujeres, organizaciones sociales, cooperativas o emprendimientos de impacto.

Transparencia y ética
Asegurar procesos de compras transparentes, imparciales y libres de conflictos de interés.

Gestión y desarrollo de proveedores
Etiketten implementará herramientas para fortalecer la gestión responsable de su cadena de valor:

Mapeo de proveedores
Elaboración periódica de un diagnóstico de la red de proveedores considerando:

- categoría de proveedores
- localización
- volumen de compras
- criticidad del proveedor

Autoevaluación de proveedores
Orientado a conocer el desempeño de los proveedores en temáticas ambientales, sociales y de gobernanza. Se enviará mediante el sistema integral ETK para ser completado por los proveedores de manera anual.

Evaluación de proveedores
Se implementarán mecanismos de evaluación con una periodicidad anual que permitan conocer el desempeño de los proveedores en materia ambiental, social y de gobernanza (según resultados de autoevaluación) y se evaluarán aspectos de cumplimiento y servicio en base a las compras realizadas durante el período de evaluación.

Proveedores estratégicos
Los proveedores considerados críticos o estratégicos serán evaluados periódicamente en términos de riesgos e impacto. Comunicación y monitoreo permanentes. El establecimiento de canales de comunicación con proveedores para comprender sus operaciones, prácticas comerciales, prioridades y cualquier riesgo o problema potencial que pueda afectar su compromiso en términos de sostenibilidad en el abastecimiento.

Nuevos oferentes
A los fines de la evaluación de oferentes en nuevos procesos de compras y/o contratación de servicios, se diseñarán formularios para evaluar su desempeño en términos ambientales, sociales y de prácticas inclusivas. La categorización resultante será utilizada al momento de comparación de las ofertas.

Desarrollo de proveedores
Etiketten promoverá acciones de sensibilización, capacitación y acompañamiento para mejorar el desempeño socioambiental de sus proveedores.

POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

MSGC 4.13 - Revisión 00

Criterios de priorización

Etiketten buscará priorizar proveedores que:

- sean locales o regionales, es decir, operen o tengan presencia dentro de la misma zona geográfica, región o país de nuestra empresa
- pertenezcan a la economía social o cooperativa
- cumplan con las normativas vigentes nacionales e internacionales aplicables
- cuenten con una política de sustentabilidad o sostenibilidad y/o desarrollen programas y/o acciones en beneficio de la comunidad y el ambiente.
- cuenten con certificaciones de sostenibilidad reconocidas (ISO 14001, FSC, Fair Trade, Global GAP, HACCP, entre otras).
- respeten los derechos laborales y brinden y promuevan condiciones de trabajo dignas, seguras y equitativas.
- desarrollen programas ambientales de reducción de huella, residuos y eficiencia energética.
- desarrollen o apoyen programas o proyectos que apoyen o beneficien a comunidades locales
- desarrollen programas de diversidad, equidad e inclusión.
- garanticen transparencia en la trazabilidad de los productos adquiridos.
- cuenten o apoyen modelos de negocios con economía circular o producción regenerativa.
- que cumplan con estándares ambientales y de comercio justo.

Implementación y seguimiento

La implementación de esta política incluye:

- monitoreo periódico de proveedores
- encuestas de desempeño socioambiental
- seguimiento de proveedores críticos
- integración de criterios de sostenibilidad en procesos de compra

El área de compras es el responsable por el cumplimiento de esta política.

Los colaboradores/ as involucrados son capacitados en la toma de decisiones de compra sobre sostenibilidad y triple impacto. La empresa promoverá instancias de diálogo y colaboración con proveedores para mejorar su desempeño.

Indicadores de seguimiento

Para evaluar la implementación de esta política se monitorearán indicadores como:

- % de proveedores evaluados en criterios ASG
- % de gasto con proveedores locales
- % de gasto con proveedores de impacto o inclusivos
- % de proveedores críticos evaluados en sostenibilidad

- número de iniciativas de mejora desarrolladas con proveedores

Código de Ética

La empresa exige a sus colaboradores, proveedores y contratistas el cumplimiento del Código de Ética vigente. Ante cualquier incumplimiento, se podría aplicar el Procedimiento de Sanciones correspondiente, pudiendo derivar en acciones correctivas, suspensión o desvinculación comercial, según corresponda.

Aprobación, revisión y mejora continua

Esta política será aprobada por el máximo órgano de gobierno y revisada periódicamente para asegurar su alineación con:

- los estándares B Corp
- las mejores prácticas internacionales
- la estrategia de impacto de Etiketten

CONSTANZA CALVI
DIRECTORA
ETIKETTEN S.A.

20/06/2026